



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

| | |
|---------------------|----------------|
| CÁMARA DE DIPUTADOS | |
| MESA DE MOVIMIENTO | |
| 29 MAY 2020 | |
| Recibido..... | 1148.....Hs. |
| Exp. N°..... | 30768.....C.D. |

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, instruya al Nuevo Banco de Santa Fe para que instale y ponga en funcionamiento un cajero automático en la localidad de Colonia Bicha, Departamento Castellanos, Provincia de Santa Fe.



FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

La localidad de Colonia Bicha está ubicada en el Departamento Castellanos. Se encuentra 1 km al Oeste de la Ruta Provincial 22, y 2 km al Este del límite con la Provincia de Córdoba.

Está enclavada en el centro de la cuenca lechera central de nuestro país y tiene una actividad agropecuaria sumamente intensiva, basada en explotaciones lecheras con uso de alta tecnología.

La misma se encuentra alejada de rutas pavimentadas; en este sentido está a más de 10 km de la RP. 280 S, a la cual a su vez se accede por la RP 22 S. Esta última arteria está consolidada con material pétreo, resultando complicado el tránsito en épocas de lluvias intensas, lo que genera una gran dificultad para que sus habitantes puedan acceder a todo tipo de servicios y bienes.

Colonia Bicha y las localidades vecinas no cuentan con ningún tipo de servicio bancario. No es preciso abundar sobre la importancia que tiene en la actualidad el uso de cajeros automáticos, en la medida en que permite a los usuarios la realización de múltiples operaciones como retiro y depósito de efectivo, transferencias, retiro de órdenes de consulta, entre otras.

Estas circunstancias constituyen un problema importante para las/os ciudadanas/os de todo este sector de nuestra provincia, en especial para la población de mayor edad.

La instalación y puesta en funcionamiento de un cajero automático es una demanda de larga data de las/os vecina/os de Colonia Bicha, que el contexto de la crisis sanitaria y económica originada como consecuencia de la Pandemia Mundial de Covid-19, cobra aún más importancia.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

En consecuencia, Sr Presidente, solicito a mis pares tengan a bien acompañarme en la aprobación del presente Proyecto de Comunicación.

Mónica C. Peralta
Diputada Provincial